

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 007-RLBG-DT-JNDA-2024		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 30/07/2024	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BARBA GALARZA ROLANDO LENIN		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR TECNICO DE LA JNDA	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACHALA - EL ORO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION TÉCNICA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: COSM. ERIKA SALAZAR, PRESIDENTA DE LA JNDA, AB. JUAN NARANJO, ASISTENTE DE FORMACION Y TITULACION, LIC. PAUL PAEZ, FUNCIONARIO DEL AREA DE CUROS DE PRACTICA PROFESIONAL, MGS. MARCOS VALLEJO, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, ING. BORIS ZAMBRANO, DIRECTOR DE TECNOLOGIA, TLGO. DIEGO BRIONES, FUNCIONARIO DIRECCION TECNICA y SR. JUAN CARLOS TAPIA, CONDUCTOR JNDA			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Por disposición de la máxima autoridad con el Memorando No. JNDA-P-2024-0073-M de fecha 22 de julio del 2024, procedí a trasladarme a la provincia de El Oro, conjuntamente con el Equipo de Trabajo, para realizar las siguientes actividades:			
23-07-2024 A las 09H30 Desde la ciudad de Quito en vehículo institucional nos movlizamos hasta la ciudad de Machala arribando a las 20H30, en dicha ciudad pernoctamos.			
24-07-2024 A las 08H00 Nos trasladamos al Centro de Formación Artesanal Particular Priscila Ortiz, a presidir el Tribunal de Titulación, se procedió con la instalación del mismo con la presencia de la señora Presidenta de la JNDA, Luego del primer acto de instalación, se procedió a receptor las pruebas teorico - prácticas en las ramas artesanales de: Belleza y Cosmetología, proceso que culminó a las 18H00, pernocté en la ciudad de Machala.			
25-07-2024 A las 08H00 Nos trasladamos al Centro de Formación Artesanal Particular Priscila Ortiz, continuamos en el proceso de receptor las pruebas teorico - prácticas en la rama artesanal de: Maquillaje, culminando la actividad a las 20H00, pernocté en la ciudad de Machala.			
26-07-2024 A las 08H00 nos movilizamos hasta el Hotel Oro Verde, lugar en cual se iba a realizar el evento de Incorporación de los y las Maestras de Taller en las diferentes ramas artesanales. Intervine en calidad de Presidente del Tribunal Examinador conjuntamente con la señora Presidenta de la JNDA, y equipo de trabajo en sus calidad de Secretarios de los Tribunales de Titulación, evento que culminó a las 19H30, pernocté en la ciudad de Machala.			
27-07-2024 A las 10H30 Desde la ciudad de Machala en vehículo institucional nos movilizamos hasta la ciudad de Quito, arribando a las 23H00.			
PRODUCTOS ALCANZADOS: 1. Luego de haber realizado el proceso respectivo de instalación, toma de pruebas teórico prácticas, graduación e incorporación de participantes del Centro de Formación Artesanal Particular Priscila Ortiz, se obtuvo como resultado 260 artesanos/as titulados/as en las ramas de Belleza, Cosmetología y Maquillaje.			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23/07/2024	27/07/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09H30	23H00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - MACHALA	23/07/2024	09H30	23/07/2024	20H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - QUITO	27/07/2024	10H30	27/07/2024	23H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: ROLANDO LENIN BARBA GALARZA. DIRECTOR TECNICO DE LA JNDA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: ROLANDO LENIN BARBA GALARZA DIRECTOR TECNICO DE LA JNDA			NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: COSM. ERIKA SALAZAR PEREZ PRESIDENTA DE LA JNDA			